



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41869 – CD – DB**, de los diputados Palo Oliver, Florito, Di Stefano, Del Frade, De Ponti, Corgniali, Cattalini, Bravo, Basile y Arcando, por el cual se solicita disponga impulsar las medidas necesarias para corregir la situación laboral de la auxiliar docente preceptora de la Escuela Técnica 284 "Florián Pauke" de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad, de impulsar las medidas necesarias para corregir la situación laboral de la auxiliar docente preceptora de la Escuela de Enseñanza Técnica Nº 284 "Florian Pauke", de la ciudad de San Javier, departamento homónimo, según lo expuesto por la Unión de Auxiliares Docentes de Santa Fe ante la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.